ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

LA ALCALDESA del Municipio de Mogotes, Santander, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO:

1. Que, el día veinte (20) de octubre de dos mil veintiséis (2026) se celebró el contrato de obra No. 176 con **KR INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS, con Nit. 901.780.821-4,** representada legalmente por **KEVIN FARID RODRIGUEZ SARMIENTO,** identificado con cedula de ciudadanía numero 1.103.471.378 de Santa Helena del Opón (S).
2. Que, el objeto del contrato es: "**MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER"**
3. Que, conforme al artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado, a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.
4. Que se requiere designar un supervisor idóneo con conocimientos para ejercer el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, por lo que, se

DESIGNA:

1. Designar como supervisor del contrato de obra No. 176 - 2026 a:

DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre completo:	JERSON SNEIDER VELANDIA QUINTERO
Documento de identidad:	C.C. 1.100.969.599 expedida en San Gil, Santnader
Cargo:	Secretaria de Planeación Municipal.
Dependencia:	Secretaria de Planeación Municipal.

2. El supervisor designada ejercerá las funciones de seguimiento y control administrativo, técnico, legal y financiero, de conformidad con la ley y manual de supervisión de la entidad.

Dado en Mogotes, Santander, a los veinte (20) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

LEIDY JOHANA ALMEIDA BALCARCEL.
Alcaldesa Municipal.

NOTIFICACIÓN AL SUPERVISOR: Acepto la designación y declaro no encontrarme incursa en causales de impedimento o incompatibilidad.

Firma de la notificada,

JERSON SNEIDER VELANDIA QUINTERO
Secretaria de Gobierno Municipal.

Fecha: veinte (20) de octubre de dos mil veintiséis (2026).